

CP MIGUEL FORTES FORTES

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3454/97).

Centro: CP Miguel Fortes Fortes.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña María Teresa Yuste Rincón, expedido el 14 de febrero de 1984.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Benamargosa, 23 de octubre de 1997.- El Director, Antonio Jesús Santacruz Muñoz.

IB ASTA REGIA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3648/97).

Centro: IB Asta Regia.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Francisca Rodríguez Ceballos, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 6 de noviembre de 1997.- El Director, Francisco Luis Martínez Garrido.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3758/97).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los Sres. Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «CajaSun» a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1997, en el Salón de Actos del Museo, sito en la calle Torrijos, número 4, de Córdoba, a las 12,00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el mismo día y en igual lugar a las 12,30 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.º Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2.º Salutación del Sr. Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea General.

3.º Información sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la Obras Social y Cultural.

4.º Informe de la Comisión de Control.

5.º Líneas generales definitorias sobre previsiones para el ejercicio de 1998.

6.º Propuesta de modificación de dietas de los miembros de los Organos de Gobierno.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión estará a disposición de los Sres. Consejeros, en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Organos de Gobierno), para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 18.º 7 de los Estatutos.

Córdoba, 24 de noviembre de 1997.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.

SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y EXPLOTACION DE LOS RECURSOS DE ANTEQUERA Y SU COMARCA, SA

ANUNCIO. (PP. 3626/97).

Acuerdo de Consejo de Administración de SPERAC, S.A., de 24.11.97, por el que se hace público para general conocimiento la apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en Régimen Especial en Alquiler en la localidad de Antequera, Camino de la Campsa, s/n (Málaga). Expediente 29-2-0042/96.

Acuerdo de la Comisión Local de la Vivienda de 4.11.97, sobre apertura del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Alquiler en Antequera, Camino de la Campsa, s/n (Málaga).

Por acuerdo de la Comisión Local de la Vivienda del día 4.11.97 ha quedado abierto al público durante dos (2) meses, a partir de la publicación del presente anuncio, el plazo oficial de admisión de solicitudes para 81 viviendas en Régimen Especial en Alquiler, en la localidad de Antequera (Málaga), promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 413/1990, de 26 de diciembre (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán solicitar en Antequera, Edificio San Luis, C/ Infante Don Fernando, s/n, el impreso oficial de solicitud que deberá presentar debidamente cumplimentado en Antequera, Edificio San Luis, C/ Infante Don Fernando y demás lugares que especifica la Ley 30/92 y el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, en el plazo indicado. En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública en Régimen Especial en Alquiler promovida por Promotores Públicos a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2 veces el SMI, conforme al art. 43.c) del Decreto 51/1996, de 6 de febrero.

Se hace constar que los cupos a los que pueden acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Cupo general: 79.

Cupo para familias con minusválidos: 2.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el plazo de dos meses empieza a contar a partir del día 1.º hábil siguiente de publicación en el BOJA.

Antequera, 18 de noviembre de 1997.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Romero Benítez (25.296.044-T).

PUBLICACIONES

COLECCIÓN: **LEGISLACIÓN**

Título: LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Autor: **Pedro Escribano Collado**

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla



Contenido:

- Repertorio de legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Índice cronológico de disposiciones
- Índice alfabético por materias

P.V.P. 8.300.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.94

Un volumen de 2.000 páginas

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Formato: UNE A5L

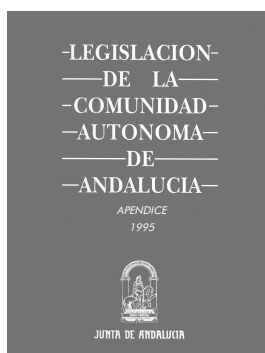
Venta: En librerías colaboradoras

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11

Bellavista. 41014 SEVILLA.

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo
conformado a nombre de **BOLETÍN OFICIAL DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA**



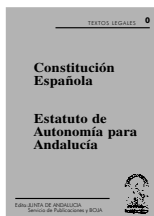
P.V.P. 1.430.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.95

Un volumen de 286 páginas

PUBLICACIONES

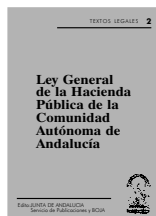
Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 ptas.



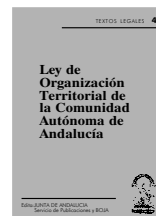
PVP: 200 ptas.



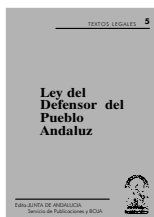
Ver núm. 20



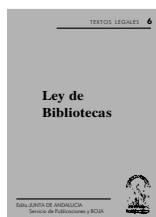
PVP: 275 ptas.



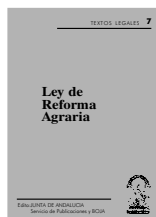
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



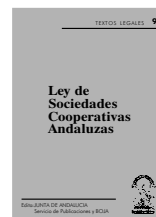
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



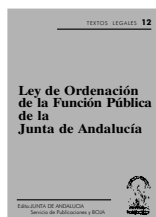
PVP: 425 ptas.



Agotado



PVP: 300 ptas.



PVP: 200 ptas.



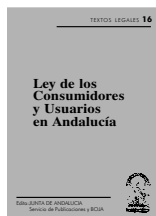
Agotado



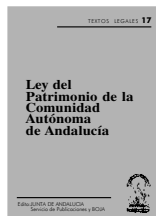
PVP: 560 ptas.



Agotado



PVP: 200 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 550 ptas.



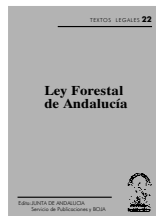
PVP: 400 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 500 ptas.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 SEVILLA.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él, pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* • *LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11*

GRANADA:

- *LIBRERÍA URBANO, Tablas, núm. 6*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* • *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* • *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* • *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* • *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* • *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* • *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* • *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* • *DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11* • *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.* • *LAERTES-LIBRERÍA JURÍDICA, Avda. Ramón y Cajal, Edif. Viapol B.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63